INFORME DE EVALUACION Nº 33/2017
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PRODERS Nº 03/2017
"ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA EL PRODERS"
ID Nº 326.856

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de Setiembre de 2.017, siendo las 13:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación conformado según Resolución Ministerial Nº 2580 de fecha 21 de Diciembre de 2016, integrado por las siguientes personas: **Abog. GREGORIO LEZCANO**, en representación de la Dirección de Administración Financiera (DAF) de la DINCAP-MAG, **CHRISTIAN MARECOS**, en representación de la Sub UOC – DINCAP-MAG; **Abog. JUAN EDUARDO ORTIZ**, en representación de la Asesoría Legal de la Dirección de Contratación del MAG; el **Lic. OSCAR NUÑEZ**, Coordinador Interino Administrativo Financiero y la **Cont. Pub. ROSANNA ESTIGARRIBIA** la Especialista de Adquisiciones ambos en representación del PRODERS; para iniciar la Evaluación y Comparación de Ofertas del llamado de referencia; **para el Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS),** de la Dirección Nacional De Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) del Ministerio de Agricultura y Ganadería.-

El Comité de Evaluación, manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y ***se encuentra regido por las NORMAS DE ADQUISICIONES DEL BANCO en la modalidad de "Contratación de Bienes"***, y conforme a los nuevos lineamientos del Banco Mundial según Nota de fecha 30/11/2015, se informa que "NO" necesita de una no objeción por ser un procedimiento "EXPOST", por encontrarse fuera de los umbrales de revisión previa conforme a la modalidad *"Bienes y Servicios de No consultoría: > USD 0,5 Millones.*

La información relativa al examen, aclaración, evaluación y comparación de ofertas y a las recomendaciones sobre adjudicaciones de un contrato no se darán a conocer al Licitante que presento la propuesta ni a otras personas que no tengan participación oficial en el proceso hasta que no se haya notificado la adjudicación del contrato a la firma ganadora. Cualquier intento por parte de un Licitante para influenciar en el procesamiento de ofertas por el Contratante o en las decisiones de adjudicación puede resultar en el rechazo de su oferta, de conformidad con lo establecido en el numeral 28 Confidencialidad del Proceso del PBC.

ANTECEDENTES:

Se deja constancia que el Pedido de Inicio de Llamado fue realizado en fecha 23 de Agosto de 2017, según Nota CGP Nº 1964/2017, aprobado por Resolución Nº 1.215/17 de fecha 7 de Setiembre del corriente, luego de la verificación realizada por la Coordinación de Licitación y Compras de la SUOC-DINCAP y se solicita a la DNCP según Expediente Nº 327.794 en fecha 08/09/2017, fue publicado en fecha 12 de Setiembre del corriente y en el Portal de Contrataciones Públicas.

APERTURA DE SOBRES:

Según Acta de Apertura Nº 36/2017 de fecha 27 de Setiembre del corriente, se informa que se han presentado en tiempo y forma, al llamado "**ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA EL PRODERS**", las siguientes firmas: (Anexo I).

Oferentes	Formulario de Oferta	Monto Total de la oferta Guaraníes	Garantía de Mantenimiento de Oferta Guaraníes	Documento de Identidad (Persona Física)	Poder de Representación (Persona Jurídica)	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE Nº
AUTOMOTIVE SAIE	Presenta	175.123.600.-	9.000.000.-	No Aplica	SIPE	SIPE	1469017
MUNDO DE NEUMATICO S.A.	Presenta	153.500.000.-	8.756.967.-	No Aplica	SIPE	Presenta	1469124

Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC - DINCAP - Coordinación y Administración de Proyectos

EVALUACION DE LAS OFERTAS

Para la evaluación de propuestas se prosigue con lo establecido en la modalidad de Licitación Por Concurso de Ofertas del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) aprobado, en la **SECCIÓN I Instrucciones a los Licitantes** el numeral **32. Examen Preliminar de las Ofertas,** *El Comprador examinará todas las ofertas para confirmar que todos los documentos y documentación técnica solicitada en la Cláusula 11 de las IAL han sido suministrados y para determinar si cada documento entregado está completo. El Comprador confirmará que los siguientes documentos e información han sido proporcionados con la oferta. Si cualquiera de estos documentos o información faltaran, la oferta será rechazada.* Conforme a la verificación de la oferta en cuanto a los documentos sustanciales se hace constar lo siguiente:

Oferentes	a) Formulario de Oferta, de conformidad con la Sub cláusula 12.1 de las IAL	b) Lista de Precios, de conformidad con la Sub cláusula 12.2 de las IAL	c) Garantía de Seriedad de la Oferta o Declaración de Mantenimiento de la Oferta, de conformidad con la Sub cláusula 21 de las IAL, si corresponde
AUTOMOTIVE SAIE	Presenta Cumple	Presenta Cumple	SEGUROS CHACO S.A. Gs. 9.000.000 Nº 22.1508.13538/000 150 Días Endoso Aumento de Capital Gs. 10.000.000 Nº 22.1508.13538/001 Total Gs. 19.000.000.- **CUMPLE**
MUNDO DE NEUMATICOS S.A.	Presenta Cumple	Presenta Cumple	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS Gs. 8.756.967 Nº 007.1508.040338/000 130 Días **CUMPLE**

Analizadas las documentaciones sustanciales de las empresas: ***AUTOMOTIVE SAIE, MUNDO NEUMATICOS S.A.,*** las mismas cumplen con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por consiguiente son **"OFERTAS EVALUABLES"**

Luego del examen de cumplimiento en la presentación de los documentos sustanciales, se procede a la elaboración y exposición a los efectos meramente comparativos del "**ANEXO II – CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS"-**

Por lo expuesto, este Comité de Evaluación conformado que se encuentra analizando las documentaciones legales, prosigue la evaluación conforme al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y las Normativas de Adquisiciones del Banco Mundial, en cuanto a las documentaciones presentadas por los oferentes a los efectos de determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos.

Seguidamente, se procederá al análisis según documentos solicitados en las IAL 11.1 (h) a los efectos de determinar la presentación y el contenido de los mismos:

Documentaciones	**AUTOMOTIVE SAIE**	**MUNDO DE NEUMATICOS S.A.**
1. General.		
a) Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
b) Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios Nº 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
c) Contratos y/o facturaciones que acrediten la experiencia requerida en la Sección III	Presenta	Presenta

d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	Presenta IVA Cumple	Presenta IVA Cumple
*e) **Autorización del Fabricante o Representante Autorizado**, de acuerdo al formulario establecido en la Sección IV. Formularios de la Oferta. Tratándose de Agente, Distribuidor o Representante para el Paraguay, deberá presentar la documentación expedida por el fabricante o Agente Regional, que lo acredite como tal. En el caso de Representantes o distribuciones entre Empresas locales, se deberá presentar la documentación que lo acredite como tal.*	Presenta	Presenta Ling Long, Goodride, Bridgestone, y Fate O
f) Fotocopia autenticada del Balance General y Estado de Resultados de los últimos 3 años (2014, 2015 y 2016), con la copia del formulario de liquidación del impuesto del ejercicio correspondiente	Presenta	Presenta
g) Resolución DNCP N° 849/15 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a las Prohibiciones previstas en los Incs. "a" y "b" del Artículo 40 de la Ley N° 2051/03. "De Contrataciones Públicas"	Cumple	Cumple
h) Catálogos, Manuales y/o Informaciones técnicas de los bienes ofertados en idioma español a fin de verificar que cumplan con las con las especificaciones técnicas (Estos deberá estar en idioma castellano o con la debida traducción).	Presenta Fate O, Bridgestone, Pirelli	Presenta Ling Long, Goodride, Bridgestone, y Fate O
i) Cumplimiento de los requisitos correspondiente a la clasificación de la calidad y uniformidad de la llanta (UTQG) de la DOT, solicitadas en las especificaciones técnicas	Presenta Cumple	Presenta Cumple
j) Declaración Jurada de La provisión de servicio de cambio de cubiertas con su respectivo servicio de alineación, balanceo y picos nuevos (válvulas) para cada uno	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
2. Personas Físicas		
a) Cédula de Identidad	No Aplica	No Aplica
b) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Aplica	No Aplica
c) Copia Simple de la cédula tributaria	No Aplica	No Aplica
3. Personas Jurídicas		
a) Documentos que acrediten la existencia legal de la persona tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Para licitantes constituidos en la República del Paraguay, los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	Presenta SIPE 1469017 y Cumple	Presenta SIPE 1469124 y Cumple
b) Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Licitante. Estos documentos pueden consistir en: *• Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o* *• Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas*	Presenta SIPE 1469017 y Cumple	Presenta SIPE 1469124 y Cumple
c) Copia Simple de la cédula tributaria.	Presenta SIPE 1469017 y Cumple	Presenta SIPE 1469124y Cumple

Teniendo en cuenta el Pliego de Bases y Condiciones en su Sección I. Instrucciones a los Licitantes, apartado D. Presentación y Apertura de las Ofertas, numeral 29) Aclaración de las Ofertas, específicamente numeral 29.1) que dice: *"Para facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y pos calificación de las ofertas, el Comprador podrá, a su discreción, solicitar a cualquier Licitante aclaraciones sobre su oferta. No se considerarán aclaraciones a una oferta presentadas por Licitantes cuando no sean en respuesta a una solicitud del Comprador. La solicitud de aclaración por el Comprador y la respuesta deberán ser hechas por escrito. No se solicitará, ofrecerá o permitirá cambios en los precios o a la esencia de la oferta, excepto para confirmar correcciones de errores aritméticos descubiertos por el Comprador en la evaluación de las ofertas, de conformidad con la Cláusula 31 de las IAL"*, por lo que se solicita documentaciones a las siguientes empresas: **AUTOMOTIVE SAIE. y MUNDO DE NEUMATICOS S.A.**

AUTOMOTIVE SAIE		
Documentaciones solicitadas según Nota Nº 630/17	**Presenta**	**Cumple/No Cumple**
Catálogos, Manuales y/o Informaciones técnicas de los bienes ofertados en idioma español a fin de verificar que cumplan con las con las especificaciones técnicas (Estos deberá estar en idioma castellano o con la debida traducción).	Presenta	Cumple
Requisitos correspondiente a la clasificación de la calidad y uniformidad de la llanta (UTQG) de la DOT, solicitadas en las especificaciones técnicas, **deberá estar incluido en el Catálogo.-**	Presenta	Cumple
Declaración Jurada de La provisión de servicio de cambio de cubiertas con su respectivo servicio de alineación, balanceo y picos nuevos (válvulas) para cada uno	Presenta	Cumple

MUNDO DE NEUMATICOS S.A.		
Documentaciones solicitadas según Nota Nº 631/17	**Presenta**	**Cumple/No Cumple**
Requisitos correspondiente a la clasificación de la calidad y uniformidad de la llanta (UTQG) de la DOT, solicitadas en las especificaciones técnicas, el Catálogo presentado no cumple con este punto.-	Presenta	Cumple
Fotocopia autenticada del Balance General y Estado de Resultados de los últimos 3 años (2014, 2015 y 2016).	Presenta 2014 – 2015 - 2016	Cumple

Seguidamente se realiza la evaluación conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de la **SECCION III. Criterios de Evaluación y Calificación numeral 4. Requisitos para Calificación Posterior (IAL 38.2)**

Documentaciones	**AUTOMOTIVE SAIE**	**MUNDO DE NEUMATICOS S.A.**
(a) **Capacidad financiera**		
Ratio de Liquidez: Endeudamiento: Rentabilidad:	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
i) Copia autenticada del formulario de liquidación del impuesto del ejercicio correspondiente (IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta)	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
ii) Copia simple de los Balances de los 3 (tres) últimos años de los Ejercicios Fiscales (2013-2014-2015) presentados en la S.E.T.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
(b) **Experiencia y Capacidad Técnica**		
i) Antigüedad mínima de 3 (tres) años en la venta de bienes de características similares a los ofertados, la cual será verificada con la presentación de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Presenta SIPE 1469017 Cumple desde el año 1960	Presenta SIPE 1469124 Cumple desde el año 2012
ii) *Experiencia en la ejecución de contratos y/o facturas en los últimos tres años (2014-2015-2016) en los que se haya provisto bienes en cubiertas y neumáticos a los ofertados ya sean en Instituciones Públicas y/o Privadas. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar, por el siguiente monto: Gs. 161.942.400.-*	***Oferta:*** Gs 752.172.000 ***CUMPLE***	***Oferta:*** Gs. 205.974.000 ***CUMPLE***

Cuadro de Analisis Financiero

AUTOMOTIVE SAIE		**2014**		**2015**		**2016**		**PROMEDIO**
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente - Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2014, 2015 y 2016)	AC	15.767.707.705	6,4	18.383.113.389	5,1	23.253.283.749	3	**4,83**
	PC	2.476.036.944		3.610.574.824		7.652.133.012		
Endeudamiento: pasivo total / activo total - No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2014, 2015 y 2016).	PT	2.476.036.944	0,1	3.610.574.824	0,2	7.652.133.012	0,3	**0,20**
	AT	17.366.828.389		19.924.211.893		26.707.960.730		
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital - El promedio en los 3 últimos años (2014, 2015 y 2016), no deberá ser negativo.	UTILIDAD	618.363.893	31%	1.258.414.042	63%	2.714.188.511	136%	**77%**
	CAPITAL	2.000.000.000		2.000.000.000		2.000.000.000		

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DINCAP

Cuadro de Analisis Financiero

MUNDO DE NEUMATICOS S.A.		2014		2015		2016		PROMEDIO
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente - Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2014, 2015 y 2016)	AC	3.059.976.981	3,1	4.589.697.556	1,9	4.237.498.773	2	**2,36**
	PC	980.548.410		2.446.559.204		2.035.478.974		
Endeudamiento: pasivo total / activo total - No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2014, 2015 y 2016).	PT	980.548.410	0,3	2.446.559.204	0,5	2.035.478.974	0,5	**0,44**
	AT	3.062.530.561		4.619.856.346		4.262.439.093		
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital - El promedio en los 3 últimos años (2014, 2015 y 2016), no deberá ser negativo.	UTILIDAD	54.444.419	3%	46.426.952	2%	54.958.911	3%	**3%**
	CAPITAL	2.000.000.000		2.000.000.000		2.000.000.000		

ANALISIS DE CAPACIDAD LEGAL DE LOS OFERENTES RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN EL *Inc. "a y b" del Artículo 40.*

Este Comité de Evaluación que se encuentra analizando las documentaciones legales considera el análisis de las documentaciones según lo establecido Resolución de la DNCP 849/15 - CRITERIO DE EVALUACION DE LA CAPACIDAD LEGAL RESPECTO A LAS INHABILIDADES DEL ARTÍCULO 40 INC A Y B, a fin de verificar la capacidad legal de los oferentes respecto a la prohibición prevista en el Inciso "a": Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40 conforme supletoriamente la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, en cuanto a las documentaciones presentadas por los oferentes a los efectos de determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por Memo **SUOC Nº 135/2017** se solicitó al Departamento de Recursos Humanos la Verificación de los representantes de la firma **AUTOMOTIVE SAIE.**, quienes son cuanto siguen:

AGUSTIN BELLON con ***CI Nº 164.429***; *No Registra Datos ni Antecedentes*, según el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) y las Nóminas de Altas y Bajas; por tanto ***CUMPLE*** con lo establecido p*ara la Calificación de la Capacidad Legal del Oferente con respecto a la Prohibición Prevista en los* ***Incisos "a" y "b" del artículo 40*** *- de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-*

ALEJANDRO BELLON con ***CI Nº 915.385***; *No Registra Datos ni Antecedentes*, según el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) y las Nóminas de Altas y Bajas; por tanto ***CUMPLE*** con lo establecido p*ara la Calificación de la Capacidad Legal del Oferente con respecto a la Prohibición Prevista en los* ***Incisos "a" y "b" del artículo 40*** *- de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-*

DANILO BELLON con ***CI Nº 915.384***; *No Registra Datos ni Antecedentes*, según el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) y las Nóminas de Altas y Bajas; por tanto ***CUMPLE*** con lo establecido p*ara la Calificación de la Capacidad Legal del Oferente con respecto a la Prohibición Prevista en los* ***Incisos "a" y "b" del artículo 40*** *- de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-*

Por Memo **SUOC Nº 135/2017** se solicitó al Departamento de Recursos Humanos la Verificación de los representantes de la firma **MUNDO DE NEUMATICOS S.A**, quienes son cuanto siguen:

FLORENTIN RAMON VELAZQUEZ con ***CI Nº 1.725.703***; Registra Datos y Antecedentes como funcionario permanente del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Renunciante desde la fecha 06/11/2014; según el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) y las Nóminas de Altas y Bajas; por tanto ***CUMPLE*** con lo establecido *para la Calificación de la Capacidad Legal del Oferente con respecto a la Prohibición Prevista en los* ***Incisos "a" y "b" del artículo 40*** *- de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-*

ADRIAN SAMUEL VELAZQUEZ ROJAS con ***CI Nº 3.988.511***; *No Registra Datos ni Antecedentes*, según el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) y las Nóminas de Altas y Bajas; por tanto ***CUMPLE*** con lo establecido *para la Calificación de la Capacidad Legal del Oferente con respecto a la Prohibición Prevista en los* ***Incisos "a" y "b" del artículo 40*** *- de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-*

JUSTO ANDRES ROJAS RIVEROS con ***CI Nº 648.138***; Registra Datos y Antecedentes como funcionario contratado del Ministerio de Industria y Comercio, desde la fecha 01/10/2007; por exclusión hasta 01/01/2008; según el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) y las Nóminas de Altas y Bajas; por tanto ***CUMPLE*** con lo establecido *para la Calificación de la Capacidad Legal del Oferente con respecto a la Prohibición Prevista en los* ***Incisos "a" y "b" del artículo 40*** *- de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-*

Teniendo en cuenta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y ***se encuentra regido por las NORMAS DE CONTRATACIONES CON PRESTAMOS DEL BIRF en la modalidad de "Contratación de Bienes"***, y conforme a los a los nuevos lineamientos del Banco Mundial, las empresas: **AUTOMOTIVE SAIE. y MUNDO DE NEUMATICOS S.A.,** las mismas cumplen con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por consiguiente son **"OFERTAS EVALUABLES".**

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

El Comité de Evaluación considera el **ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS** de las empresas: **AUTOMOTIVE SAIE. y MUNDO DE NEUMATICOS S.A. y** a las NORMAS DE ADQUISICIONES DEL BANCO en la modalidad de "Contratación de Bienes", por lo que se procede al análisis de precios:

VARIACION - AUTOMOTIVE S.A.I.E.

Lotes	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Referencial	Variacion Gs.	Porcentaje Variacion
1	25172504-002	Cubierta para camioneta - camioneta doble cabina ISUZU D-max 4x4	Unidad	UNIDAD	659.000	674.500	(15.500)	(2)
2	25172504-002	Cubierta para camioneta- camioneta cerrada HYNDUAI TUCSON 4X4	Unidad	UNIDAD	694.070	556.333	137.737	25
3	25172504-002	Cubierta para camioneta - camioneta cerras HYNDUAI SANTA FE	Unidad	UNIDAD	694.070	556.333	137.737	25
4	25172504-002	Cubierta para camioneta- HYUNDAI H-1 MINIBUS	Unidad	UNIDAD	626.310	600.000	26.310	4
5	25172504-002	Cubierta para camioneta-camioneta DOBLE CABINA MITSUBISHI TRITON 4X4	Unidad	UNIDAD	634.200	746.500	(112.300)	(15)
6	25172504-002	Cubierta para camioneta-AUTOMOVIL SEDAN RENAULT LOGAN EXPRESIONES B	Unidad	UNIDAD	377.000	327.000	50.000	15
7	25172504-002	Cubierta para camioneta- camioneta NISSAN FRONTIER	Unidad	UNIDAD	629.150	746.500	(117.350)	(16)
8	25172504-002	Cubierta para camioneta-camioneta CHEVROLETT BLAZER	Unidad	UNIDAD	634.200	746.500	(112.300)	(15)
9	25172504-002	Cubierta para camioneta - camioneta MERCEDES BENZ	Unidad	UNIDAD	899.770	724.667	175.103	24

VARIACION - MUNDO DE NEUMATICOS S.A.

Lotes	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Referencial	Variacion Gs.	Porcentaje Variacion
1	25172504-002	Cubierta para camioneta - camioneta doble cabina ISUZU D-max 4x4	Unidad	UNIDAD	550.000	674.500	(124.500)	(18)
2	25172504-002	Cubierta para camioneta- camioneta cerrada HYNDUAI TUCSON 4X4	Unidad	UNIDAD	470.000	556.333	(86.333)	(16)
3	25172504-002	Cubierta para camioneta - camioneta cerras HYNDUAI SANTA FE	Unidad	UNIDAD	470.000	556.333	(86.333)	(16)
4	25172504-002	Cubierta para camioneta- HYUNDAI H-1 MINIBUS	Unidad	UNIDAD	725.000	600.000	125.000	21
5	25172504-002	Cubierta para camioneta-camioneta DOBLE CABINA MITSUBISHI TRITON 4X4	Unidad	UNIDAD	660.000	746.500	(86.500)	(12)
6	25172504-002	Cubierta para camioneta-AUTOMOVIL SEDAN RENAULT LOGAN EXPRESIONES B	Unidad	UNIDAD	265.000	327.000	(62.000)	(19)
7	25172504-002	Cubierta para camioneta- camioneta NISSAN FRONTIER	Unidad	UNIDAD	660.000	746.500	(86.500)	(12)
8	25172504-002	Cubierta para camioneta-camioneta CHEVROLETT BLAZER	Unidad	UNIDAD	660.000	746.500	(86.500)	(12)
9	25172504-002	Cubierta para camioneta - camioneta MERCEDES BENZ	Unidad	UNIDAD	585.000	724.667	(139.667)	(19)

Se manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y ***se encuentra regido por las NORMAS DE ADQUISICIONES DEL BANCO en la modalidad de "Contratación de Bienes"***, y conforme a los nuevos lineamientos del Banco Mundial, por las empresas: **AUTOMOTIVE SAIE. y MUNDO DE NEUMATICOS S.A.**; se considera que se encuentra en el precio de mercado por lo que la oferta resulta por consiguiente una **"OFERTA EVALUABLE"**.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para el presente llamado se ha previsto en el **PAC N° 326.856** un monto total de **Gs. 202.428.000** (Guaraníes Doscientos Dos Mil Cuatrocientos Veinte y Ocho), de ejecución plurianual, que podrá ser utilizado en el Ejercicio Fiscal 2017 hasta un monto de **Gs. 94.074.004 (Guaraníes Noventa y Cuatro Millones Setenta y Cuatro Mil Cuatro)**, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 344/2017.

Asimismo, el monto previsto para el Ejercicio Fiscal 2018 quedará sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente a dicho ejercicio fiscal.-

RECOMENDACIÓN

Del Análisis realizado, se concluye que la firma: ***MUNDO DE NEUMATICOS SA***.

1) Cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tienen las calificaciones y la Capacidad necesarias para ejecutar el Contrato; 3) Presentan el precio evaluado como el más bajo", por ende resultan ser **"OFERTAS CALIFICADAS"** y propuestas para la **ADJUDICACIÓN**.-

Conforme a lo dispuesto en la Sección I – Instrucción a los Licitantes, numeral 40.1 que expresa: "*El Comprador adjudicará el Contrato al Licitante cuya oferta haya sido determinada como la oferta evaluada más baja y cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación, siempre y cuando el Comprador determine que el Licitante está calificado para ejecutar el Contrato satisfactoriamente*"", este **Comité de Evaluación** conforme al análisis de las ofertas **RECOMIENDA ADJUDICAR** "salvo otro parecer" de la máxima autoridad de la institución y, conforme al **"Anexo VI - Cuadro de Precios Adjudicados"** a la firma ***MUNDO DE NEUMATICOS SA*** por un Monto Total de Gs. 153.500.000 (Guaraníes Ciento Cincuenta y Tres Millones Quinientos Mil.-) IVA Incluido-.-

Forma parte integrante de este Informe los siguientes:

- Acta de Apertura Nº 36/2017, Anexo I
- Cuadro Comparativo de Precios, Anexo II
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 344/2017, Anexo III
- Cuadro de Precios Adjudicados, Anexo IV

Se solicita realizar las gestiones pertinentes del presente llamado, Resolución Ministerial mediante, según la recomendación de la presente evaluación y comunicar oficialmente a quienes corresponda. -

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos - DINCAP - Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 12:00 hs. del día 10 de Octubre del corriente, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

CHRISTIAN MARECOS
Representante del Dpto. de Contrataciones
DINCAP-MAG

Abog. JUAN EDUARDO ORTIZ
Representante de la Asesoría Legal de la
Dirección de Contratación del MAG

C.P. ROSANNA ESTIGARRIBIA
Representante del Proyecto de Desarrollo
Rural Sostenible PRODERS

Lic. OSCAR NUÑEZ,
Representante de la Coordinación Administrativa Financiera
Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible PRODERS

Abog. GREGORIO LEZCANO
Representante de la Dirección de Administración
Financiera (DAF) de la DINCAP-MAG

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 04 de octubre de 2017

A LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION (SUOC): Luego de la verificación solicitada en el Memorándum SUOC N° 135/2017, se remite la impresión extraída del SINARH donde se visualiza que las siguientes personas no se encuentran registradas en el plantel de funcionarios de esta institución:

AUTOMOTIVE SAIE.:

- AGUSTIN BELLON C.I. Nº 164.429
- ALEJANDRO BELLON C.I. Nº 915.385
- DANILO BELLON C.I. Nº 915.384

MUNDO DE NEUMATICOS:

- FLORENTIN RAMON D. VELAZQUEZ C.I. Nº 1.725.703
- ADRIAN SAMUEL VELAZQUEZ ROJAS C.I. Nº 3.988.511
- JUSTO A. ROJAS R. C.I. Nº 648.138

Lic. Rosa E. Rojas G., Jefa Interina
Dpto. Administración del Personal
DINCAP

SINARH 4.0

Acción Ayuda Ventana

ORACLE

Programa: RFMPEFOS REGISTRAR DATOS PERSONALES Fecha: 04/10/2017
Usuario: ff011448 MODIFICAR Terminal:

Cédula Identidad: 164429

Nombre y Apellido:

Nombres:

Apellidos:

Lugar de Nac.: Fecha Nac.:

Nacionalidad:

Domicilio:

Sexo: Estado Civil:

Teléfono: Celular:

Localidad:

Familia | Datos Administrati... | Capacitación | Seguro M

Confirmar | Previo | Siguiente | Retornar

Forms

No se encontró datos de personas en SINARH para C.I Nro.: 164429

OK

LIC. ROSA E. ROJAS GOMEZ

Ingrese cédula de identidad y presione ENTER o TAB para consultar

ES 7:44 04/10/2017

SINARH 4.0

Acción Ayuda Ventana

ORACLE

Programa: REMPER05 REGISTRAR DATOS PERSONALES Fecha: 04/10/2017

Usuario: 1210448 MODIFICAR Terminal:

Cédula Identidad: 915385

Nombre y Apellido:

Nombres:

Apellidos:

Lugar de Nac.: Fecha Nac.:

Nacionalidad:

Domicilio:

Sexo: Estado Civil:

Teléfono: Celular:

Localidad:

Familia | Datos Administrati... | Capacitación | Seguro M

Confirmar | Previo | Siguiente

Forms

No se encontró datos de personas en SINARH para C.I Nro.: 915385

OK

LIC. ROSA E. ROJAS GOMEZ

Ingrese cédula de identidad y presione ENTER o TAB para consultar

ES 7:44 04/10/2017

SINARH 4.0

Acción Ayuda Ventana

ORACLE

Programa: REMPER05 REGISTRAR DATOS PERSONALES Fecha: 04/10/2017
Usuario: 1210449 MODIFICAR Terminal:

Cédula Identidad: 915384

Nombre y Apellido:

Nombres:

Apellidos:

Lugar de Nac.: Fecha Nac.:

Nacionalidad:

Domicilio:

Sexo: Estado Civil:

Teléfono: Celular:

Localidad:

Familia | Datos Administrati... | Capacitación | Seguro M

Confirmar | Previo | Siguiente

Forms

No se encontró datos de personas en SINARH para C.I Nro.: 915384

OK

Ingrese cédula de identidad y presione ENTER o TAB para consultar

ES 7:45 04/10/2017

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DINCAP

LIC. ROSA E. ROJAS GOMEZ

SINARH 4.0

Acción Ayuda Ventana

ORACLE

2017

Programa: RFOCAR01 CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS Fecha: 04/10/2017

Usuario: 01210581 OPCIONES Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
1725703	VELAZQUEZ MACHUCA, FLORENTIN RAMON DOMINGO	DEVOLUCION DE APORTE, presione el botón.	VER JUBIL. ☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.
PERMANENTE	2014	12	13	MOPC	C8D	PROFESIONAL (I)	111	SUELDOS	50	4.835.200	01/01/2014	02-RENUNCIA	06/11/2014		15,1
PERMANENTE	2013	12	13	MOPC	C8D	PROFESIONAL (I)	111	SUELDOS	50	4.835.200	01/01/2012	-			15,1
PERMANENTE	2012	12	13	MOPC	C3K	PROFESIONAL (I)	111	SUELDOS	50	4.835.200	01/01/2012	-			
PERMANENTE	2011	12	13	MOPC	C8R	PROFESIONAL (I)	111	SUELDOS	50	3.968.895	01/01/2011	-			
PERMANENTE	2010	12	13	MOPC	C8R	PROFESIONAL (I)	111	SUELDOS	50	3.779.900	26/01/2010	-			
PERMANENTE	2009	12	13	MOPC	C8R	PROFESIONAL (I)	111	SUELDOS	50	3.779.900	26/01/2009	-			
PERMANENTE	2008	12	13	MOPC	C19	PROFESIONAL (I)	111	SUELDOS	50	3.587.900	25/01/2008	-			
PERMANENTE	2007	12	13	MOPC	B27	DIRECTOR	111	SUELDOS	50	3.261.700	01/01/2007	35-REAPERTURA F			
PERMANENTE	2006	12	13	MOPC	C8K	PROFESIONAL (I)	111	SUELDOS	50	2.870.000	01/11/2006	35-REAPERTURA F	31/12/2006		
CONTRATADO	2006	12	13	MOPC		JEFE DE DEPARTAMENTO	145	HONORARIOS PROF		3.600.000	01/07/2006 - 31/10/2006	20-NOMBRAMIENT	31/10/2006		830

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

LIC. ROSA E. ROJAS GOMEZ

Ingrese Número de Cédula del Personal

ES 14:33 04/10/2017

SINARH 4.0

Acción Ayuda Ventana

ORACLE

Programa: RHPER05 REGISTRAR DATOS PERSONALES Fecha: 04/10/2017
Usuario: 01210448 MODIFICAR Terminal:

Cédula Identidad: 3988511

Nombre y Apellido:

Nombres:

Apellidos:

Lugar de Nac.: Fecha Nac.:

Nacionalidad:

Domicilio:

Sexo: Estado Civil:

Teléfono: Celular:

Localidad:

Familia | Datos Administrati... | Capacitación | Seguro M

Confirmar | Previo | Siguiente | Retorna

Forms

No se encontró datos de personas en SINARH para C.I. Nro.: 3988511

OK

LIC. ROSA E. ROJAS GOMEZ

Ingrese cédula de identidad y presione ENTER o TAB para consultar

ES 7:45 04/10/2017

SINARH 4.0

Acción Ayuda Ventana

ORACLE

2017

Programa: RPOCAR01 CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS Fecha: 04/10/2017

Usuario: TPOCR OPCIONES Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario
548138	ROJAS RIVEROS, JUSTO ANDRES

☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.
CONTRATADO	2008	12	11	MINIS. DE IND.Y CC		ASESOR	144	JORNALES			1.650.000	01/01/2008 - 30/09/2008	23-EXCLUSION			11
CONTRATADO	2007	12	11	MINIS. DE IND.Y CC		ASESOR	145	HONORARIOS PROF			1.500.000	01/10/2007 - 31/12/2007	-			CONS-20

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

LIC. ROSA E. ROJAS GOMEZ

Ingrese Número de Cédula del Personal

ES 14:24 04/10/2017

MEMORANDUM SUOC N° /35 /2017

COPIA

A : **Ing. JORGE ZARATE,** Jefe
Departamento de Personal - DINCAP

DE : **CHRISTIAN B. MARECOS**
Miembro del Comité de Evaluación - SUOC

ASUNTO : Verificación en SINARH. **"Adquisicion de Cubiertas"**

FECHA : Asunción, 03 de Octubre de 2017.-

En cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849/15 por la *POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS,* solicito sus buenos oficios a fin de verificar si se encuentra registrado en el plantel de funcionarios de la institución en el SINARH la siguiente lista.

AUTOMOTIVE SAIE

- ***AGUSTIN BELLON*** con ***CI Nº 164.429***
- ***ALEJANDRO BELLON*** con ***CI Nº 915.385***
- ***DANILO BELLON*** con ***CI Nº 915.384***

MUNDO DE NEUMATICOS

- ***FLORENTIN RAMON DOMINGO VELAZQUEZ*** con ***CI Nº 1.725.703***
- ***ADRIAN SAMUEL VELAZQUEZ ROJAS*** con ***CI Nº 3.988.511***
- ***JUSTO A. ROJAS R.*** con ***CI Nº 648.198***

Atentamente.

Recibí: 03/10/2017